



La Paz, 26 de junio de 2013

MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 72 /2013

VISTO- la discusión planteada para la construcción del Logo para el Municipio de La Paz, y las diferentes propuestas la respecto.

CONSIDERANDO:

- I. que se declaro desierto el Concurso realizado en el año 2011 en nuestra Ciudad.
- II. Que es de sumo interés para este Concejo realizar una propuesta de Logo para el próximo Cabildo a realizarse a fines de agosto.
- III. Que como aporte ya se había manejado que uno de los símbolos fundamentales de nuestra Ciudad es en la conformación de la misma como jugó la historia de la explotación de las canteras y la organización de los trabajadores, como valor fundamental de valores éticos y de justicia social que matizaron la historia social de nuestra comunidad.
- IV. En función de lo antedicho este Concejo esta de acuerdo en toma como símbolo fundamental para dicho Logo ,al Logo de los 100 años de nuestra Ciudad.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

RESUELVE

1. Encomendar al Alcalde a que realice los contactos pertinentes para obtener la aprobación para el uso del Logo al que fue el creador de esa idea.
2. Encomendar a contactarse con los diseñadores que traerán una idea dicho Logo.
3. Que dicha idea se presentara para ser aprobada en la primera sesión del mes de agosto, para ser trasladada al XI Cabildo a realizar en dicho mes.

El Concejo aprueba 4 en 4. *[Signature]*

[Signatures]

